

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2014**

En el día de la fecha a las 10:30 horas en el Sala de Juntas I tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. Vicedecana D^a Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
- Sr. Vicedecano D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Vicedecana D^a Teresa Bastardín Candón
- Sr. Secretario D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Director del Departamento de Filología, D. Alberto Romero Ferrer
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José Guillermo Montes Cala
- Sr^a Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa D^a Leonor Acosta Bustamante
- Sra. Delegada de centro D^a Eva María Torrejón Domínguez
- Prof^a Dra. D^a María José Alba Reina
- Prof^a Dra. D^a Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof^a Dra. D^a Gloria Espigado Tocino
- Sr. D. Jorge L. Guerrero Valle
- Prof^a Dra. D^a Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof^a Dra. D^a Bárbara Eizaga Rebolgar
- Prof. Dr. D. Rafael J. Gallé Cejudo
- Sr^a D^a Ana M^a Leal Oliva
- Prof. Dr. D. José María Maestre Maestre
- Prof^a Dra. D^a M^a Luisa Mora Millán
- Sr. D. Mauro Rodríguez Peralta
- Sr. D. Ricardo Sancho Garzón

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Nombramiento de las comisiones evaluadoras de Trabajos de Fin de Grado (TFG) de los títulos del centro para el curso 2013-2014.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Grados y Ordenación Académica, quien informa del documento enviado a la Comisión en el que se indican las comisiones evaluadoras de Trabajos de Fin de Grado (TFG) de los títulos del centro para el curso 2013-2014.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, del catálogo de asignaturas abiertas para su matrícula por alumnos Erasmus y visitantes.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales, quien informa del documento enviado a la Comisión en el que se enumeran las asignaturas abiertas para su matrícula por alumnos Erasmus y visitantes para el curso 2014-2015. Aclara, además, que las asignaturas Inglés I y II (Idioma moderno) solo se oferta en el grado en Humanidades.

Toma la palabra la Prof^a Bermúdez; manifiesta que la exclusión de asignaturas de Filología inglesa constituye un problema de gran importancia para los estudiantes Erasmus, quienes por lo general necesitan cursar asignaturas de esta área de conocimiento.

Responden la Sra. Vicedecana de Grados y Ordenación Académica, el Sr. Decano y la Sr^a Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa que esta limitación responde a la capacidad de espacios y de personal docente. La Sr^a Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa sugiere implicar a Relaciones Internacionales para buscar una solución a la internacionalización del centro. El Prof. Serrano Cuesto propone elevar una petición, con el refrendo de la Junta, para que estudie este problema.

Se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, del documento *Informe de propuesta de modificación de memoria del título (P12-01)* para su publicación en el gestor documental de la UCA relacionado con los grados y másteres del centro (curso 2013-14).

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad, quien informa del documento enviado a la Comisión en el que se recogen las propuestas de modificación en las memorias de los títulos de grado en Estudios ingleses, Estudios franceses y Estudios árabes e islámicos, aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Toma la palabra la Prof^a Bermúdez; pregunta por la posibilidad de introducir otras modificaciones evidenciadas a raíz de la implantación del título.

Responde el Sr. Decano que, dado que los títulos se acreditan dentro de dos años, convendría esperar a la acreditación. Por su parte, el Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad le informa de que son posibles cambios de denominación de asignaturas.

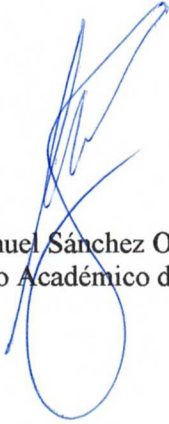
Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster en Estudios Hispánicos.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad, quien informa del documento enviado a la Comisión en el que se recoge la propuesta de comisiones evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster en Estudios Hispánicos.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:



Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Secretario Académico de la Facultad



Vº Bº
EL DECANO

